ACTA N.º 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO CUYO OBJETO ES: "RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE DE AUDITORÍA PARA SERVIDORES WINDOWS".

Expte. CONTR 2023 424787

ORDEN DEL DÍA: APERTURA SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

En la ciudad de Sevilla, y siendo las doce horas y cincuenta minutos del día 5 de diciembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica con fecha 22 de noviembre de 2023 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.

- D.ª Carmen García Rojo, Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.

- D.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.

- D. Javier Baldomero Balbuena Caravaca, Gestor de Proyectos del Servicio de Sistemas de Información Sectoriales, que actúa como Vocal.

- Dª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación, que actúa como Secretaria de esta Mesa.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, por parte de los miembros de la Mesa de Contratación se comprueba que la única empresa que ha presentado su oferta en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de licitación electrónica es la siguiente:

- SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A. (NIF A25027145)

Seguidamente, la Presidenta de la Mesa procede a la apertura del sobre electrónico único en SIREC-Portal de licitación Electrónica para proceder al examen y calificación de las declaraciones reponsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Tras el examen de la documentación presentada en el sobre electrónico único, por unanimidad de la Mesa de Contratación se acuerda la admisión definitiva de la licitadora al haber presentado la documentación correctamente.

La oferta presentada por la licitadora es la siguiente:

- Proposición económica: 51.180,00 euros, Iva excluido.

Seguidamente, se procede al análisis de la oferta económica presentada por la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A., al objeto de comprobar si es anormalmente baja, de acuerdo con los parámetros objetivos establecidos en el Apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Una vez realizadas las operaciones oportunas, se comprueba que la oferta económica presentada está incursa en valores anormalmente bajos, ya que es inferior a la cantidad de 57.638,59 euros, que es el 15% del presupuesto base de licitación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por unanimidad de la Mesa de Contratación, se acuerda requerir a la citada empresa para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los costes ofertados, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, concediéndose para ello un plazo de cinco días hábiles.

La documentación que se presente dentro del plazo otorgado por la citada empresa a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, quedará a disposición de los Vocales de la Mesa de Contratación pertenecientes al Servicio proponente de la presente licitación, al objeto de que se proceda al examen de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Eulalia Verdugo López

Es copia auténtica de documento electrónico